



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA-LA MANCHA**  
C/San Gregorio s/n, C.P. 45850  
La Villa de Don Fadrique (Toledo)  
Mail: secretaria@fpclm.es  
Tfno/fax: 925204126  
www.fpclm.es

## **\* JUNTA ELECTORAL \***

### **ACTA N°05**

#### **ASISTENTES A LA REUNIÓN:**

Presidente: Iván Sánchez Aroco

Vocal: Antonio Martínez Pérez

Secretario: María José Higuera  
Pérez

En Villacañas, siendo las 21:30 horas del día 1 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros de la JUNTA ELECTORAL, con la asistencia de los miembros designados por la Asamblea General y relacionados al margen, para conocer sobre los asuntos que a continuación se detallan:

### **1.- PUBLICACIÓN DE LA CANDIDATURA PROVISIONAL A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN DE PELOTA DE CASTILLA-LA MANCHA.**

La Junta Electoral conforme el Calendario Electoral estipulado, publica la lista provisional de candidaturas a la presidencia de la Asamblea General de esta entidad, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral de la Federación de Pelota de Castilla La Mancha (en adelante FPCLM).

De acuerdo con esto, se abre un período de reclamaciones que finalizará el lunes, 4 de noviembre de 2024.

Se publica en el tablón de anuncios y en la web de la Federación de Pelota de Castilla-La Mancha.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 22:00 horas del día indicado en el encabezamiento.

Fdo. Iván Sánchez Aroco  
Presidente de la Junta Electoral

Fdo. M<sup>a</sup> José Higuera Pérez  
Secretario de la Junta Electoral



## MODELO DE PRESENTACION CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN

El que suscribe D. JAVIER DE LUZ ESPADA, miembro de la Asamblea General por el estamento de CLUBES, y reuniendo los requisitos que se especifican en el reglamento electoral para la elección a la presidencia de la Federación de Pelota de Castilla-La Mancha, por medio de la presente escrito solicita ser incluido/a como candidato a ocupar la citada presidencia.

De acuerdo con el citado reglamento electoral, se acompaña fotocopia del D.N.I. y los originales de los siguientes avales debidamente firmados:

Aval firmado por: JUAN ANTONIO SEDANO PÉREZ

Aval firmado por: JESÚS MANUEL PÉREZ ANTOÑANZAS

Guadalajara, a 30 de octubre de 2024

  
FDO.: JAVIER DE LUZ ESPADA

**Nota: El Candidato rellenará sus datos personales en la siguiente hoja**

A la Junta Electoral